



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 08/05/2021

Se aprueba el acta de la reunión anterior de fecha 11/07/2020.

Se aprueba el nombramiento de asambleístas para la certificación del acta.

Se aprueban la Gestión económica y Balances del ejercicio 2020.

Se aprueban para la próxima temporada las cuotas federativas y de registro.

	2020	AUMENTO	2021	FEG 2020	AUMENTO	FEG 2021	TOTAL
ANDALUCIA	8,20	0,50	8,70	26,80	1,50	28,30	37,00
C. LEON + RIOJA + NAVARRA	8,20	0,50	8,70	26,80	1,50	28,30	37,00
EXTREMADURA	8,20	0,50	8,70	26,80	1,50	28,30	37,00
MURCIA	8,20	0,50	8,70	26,80	1,50	28,30	37,00
C. MANCHA + ALICANTE	8,20	5,50	13,70	26,80	1,50	28,30	42,00
MADRID + ARAGON	8,20	5,50	13,70	26,80	1,50	28,30	42,00

Se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2021.

Se aprueba la remuneración del presidente según requisitos del CSD.

Se aprueba la Memoria Deportiva 2020/2021.

Se aprueba el Calendario Deportivo 2021/2022.

Informe del presidente sobre:

Valoración de la LXXXIII edición del Campeonato de España de Galgos en Campo y previsiones para la celebración de la LXXXIV edición.

Nuevo proyecto para seguimiento de las leyes de caza y bienestar animal.

Nuevo proyecto para la reactivación de la modalidad de Liebre Mecánica.

Nuevo proyecto Tratado de Arriano.

Nuevo proyecto al objeto de otorgar una mayor protección y tutela a las carreras de galgos.

Nuevo proyecto para la consecución de Campos Deportivos en todas las autonómicas.

Colaboraciones con Artemisan, Iriaf, Mapa, para estudio mixomatosis y vacunas.

Colaboraciones con diversas plataformas como Los Hombres y los animales en su sitio.